

**Cañonazos de modernidad: una reflexión acerca de la ruptura de la unidad política  
y de la soberanía en la Corea de fines del siglo XIX**

**Julián Mesas**

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

julian.mesas.05@gmail.com

**Resumen**

El siguiente trabajo surge como antesala de un proyecto de tesis en curso. En este caso nos acercaremos a reflexionar acerca de las transformaciones políticas que tuvieron lugar en la península coreana para fines del siglo XIX y cómo este desarrollo singular de procesos y acontecimientos generó un impacto no solo a nivel local, sino que regional y mundial que tiene vigencia en el sistema global contemporáneo, en pleno siglo XXI. Estas transformaciones políticas son parte de una historia global, en donde la “modernidad occidental” encuentra en el espacio asiático un terreno fértil para su expansión. Es en la geografía coreana donde se interrelacionan y colisionan trayectorias locales (problemas políticos internos), trayectorias regionales (con el nuevo equilibrio de poder entre China y Japón) y trayectorias internacionales (con la expansión de las potencias occidentales). La relevancia de este espacio reside en que la confluencia de estas trayectorias y de sus protagonistas nos ofrece la posibilidad de reflexionar, analizar y aventurar cierta comprensión acerca del proceso de ruptura de la unidad política y de la soberanía en Corea. Proceso que dejó consecuencias vigentes para el siglo XX y XXI: pasando por la ocupación japonesa, la conformación de las “Dos Corea” y llegando hasta la actualidad; y considerando las rupturas, continuidades e innovaciones, podemos observar como este espacio asiático resultado de sus transformaciones políticas se convierte en un eslabón de altísima importancia en la conformación de una historia global.

**Palabras clave:** Corea; Modernidad; Transformaciones; Soberanía

## Introducción

A la hora de presentar esta ponencia, es necesario dejar por sentado los caminos por los que discurrirá dicha producción. Inicialmente, buscaremos, por un lado, llevar a cabo una presentación histórica a través de la cual podamos describir y analizar el desarrollo singular de procesos y acontecimientos de finales del siglo XIX y principios del XX, que confluyen en el espacio coreano. Ligado a esto, podremos visualizar como este escenario es parte de una obra en donde también participarán actores regionales e internacionales. Por otro lado, esta ponencia buscará profundizar en la reflexión acerca de la expansión de la “modernidad occidental” de este espacio del Este de Asia, en donde las transformaciones políticas estarán a la orden del día. Pero también, esta pregunta y cuestionamiento está orientado a que podamos sumar una reflexión más: que podamos proponer líneas de pensamiento, de análisis, acerca de cómo este evento expansivo impactó en la geografía coreana. Dicho de otra manera, y definiendo con más precisión nuestra preocupación, nos propondremos reflexionar acerca de si esta “maquinaria modernizadora” fue un elemento prioritario al momento de analizar y aventurarnos a comprender el proceso de ruptura de la unidad política y de la soberanía en Corea. Por esta razón, durante el desarrollo de este trabajo abordaremos períodos como el de la ocupación y colonización japonesa, así como también la división y conformación de las “Dos Corea”.

Antes de continuar, y en sintonía con lo planteado anteriormente, esta ponencia de carácter histórico y reflexivo surge a partir de la vigente realización de un proyecto de tesis de Licenciatura. En este trabajo de investigación el foco está puesto sobre la crisis política, intelectual e ideológica en Corea para finales del siglo XIX, rastreando y complejizando la amplia cantidad de movimientos, grupos y referentes intelectuales que promovieron una amplia gama de ideas en un escenario complejo de pérdida de referencias. En esta ponencia se hará una debida presentación histórica de este período, pero continuaremos, ya que nuestro interés radica más en preguntarnos acerca del impacto de la arremetida de la modernidad occidental y construir puentes con el controversial proceso de pérdida de la soberanía y de desintegración de la unicidad política.

## Corea en tres escalas de aproximación

Cuando pensamos en la expansión de la modernidad europea, nos vamos a encontrar con tres niveles en los cuales esta tuvo lugar, modificando estructuras, relaciones; en fin, generando un impacto en diferentes esferas. Pero antes de presentar este análisis, es necesario realizar un planteo teórico a partir del cual definimos que entendemos por “modernidad”. En este caso, recurriremos a los presupuestos propuestos por Enrique Dussel (Dussel, 2000), quién presentará a la modernidad como un concepto de

carácter eurocéntrico, provinciano y regional. Con esto, la define como un proceso que involucró a la razón y la secularización pero que tuvo lugar en ciertas regiones de Europa, alrededor del siglo XVIII<sup>1</sup>. Esta “modernidad” que se consolida en el espacio europeo, despliega un dispositivo a partir del cual Europa deviene en “centro” de la historia mundial, y constituye a todas las demás culturas como “periféricas”. Esta construcción conceptual, esta edificación de un nuevo paradigma, involucra una serie de presupuestos, a los que Dussel definirá como “Mito de la Modernidad”, que nos parecen esenciales para comprender con mayor profundidad la expansión de las potencias occidentales en el Este de Asia. Entre estas ideas destacan la concepción de que la “civilización moderna” es superior y más desarrollada, lo que la obliga moralmente a desarrollar a las “culturas primitivas”. En este “proceso educativo” se presenta al modelo de desarrollo europeo como el ejemplo a seguir, y ante el cual se espera una oposición de las culturas primitivas, por lo cual también hay una aceptación de la violencia como medio para superar estos obstáculos. La violencia y las víctimas devienen en inevitables ante el rol emancipador que la modernidad europea se arroja a sí misma. ¿A dónde nos deja entonces este planteo teórico? En que si bien entendemos que la modernidad es un proceso histórico que tiene lugar en determinadas partes de Europa, aquí nos referiremos a ella como la intención de extensión mundial de ese proceso civilizatorio, direccionado por las potencias europeas, que pretendía configurar un nuevo sistema-mundo, donde la hegemonía les pertenezca. A partir de este posicionamiento es que se desprende el concepto de “modernizaciones”, al cual definiremos como la búsqueda e intentos de diferentes actores de adaptar las relaciones sociales, económicas y políticas de distintos países o sistemas estatales, para incorporarlos a este sistema de centros y periferias, que en definitiva delimita una fase histórica del sistema capitalista.

A la hora de pensar este trabajo, no podemos analizar la dimensión histórica de este proceso sin presentar los tres niveles en los cuales discurre este proceso particular. Estos tres niveles corresponden a diferentes tipos de escala, nos referimos a una local, una regional y una internacional. Todas se encuentran relacionadas ya que las trayectorias confluyen y se entrelazan en la geografía coreana. Si iniciamos este recorrido a partir del escenario internacional, nos encontramos ante la necesidad de plantear que la segunda mitad del siglo XIX se encuentra dominada ampliamente por el fenómeno del imperialismo. Las potencias europeas se abalanzaron sobre Asia y África, con la certeza de que se encontraban justificados en esta expansión del proceso civilizador que caracterizó la modernidad europea. Pero, como también plantea E. Hobsbawm, es oportuno mencionar el carácter y la dimensión económica de esta división y expansión de Occidente por el globo (Hobsbawm, 2015). Esta concepción permite visibilizar el rol de las diferentes potencias euroamericanas al penetrar en el Este de Asia: la firma de tratados económicos y comerciales desiguales fue la punta de lanza para progresivamente incorporar los diferentes espacios al sistema de intercambio mundial. Pero estas incipientes relaciones

---

<sup>1</sup> Dussel planteará que inicia en el siglo XV y que se continuará hasta el XIX, pero el siglo XVIII representa el período de mayor fuerza del proceso.

diplomáticas, por más desiguales que resultaran los tratados, no comenzaron de una manera diferente a la que la modernidad europea entendía que debía utilizar para relacionarse con los “incivilizados”: la violencia fue el golpe inicial, que permitió la imposición posterior de condiciones. Como plantea Bruce Cummings:

Asia Oriental fue “abierta” por el imperialismo occidental a mediados del siglo pasado<sup>2</sup>, en alrededor de tres décadas. China fue la primera en sucumbir, durante las Guerras del Opio de 1839-1842; siguió Japón, cuando los “barcos negros” del comodoro Matthew Perry aparecieron en la Bahía de Tokio en 1853. (...) Corea no firmó su primer tratado internacional hasta 1876, con Japón, en lugar de una potencia occidental. Sin embargo, la caída de Corea en el espiral de rivalidades imperiales se produjo rápidamente poco después. (Cummings, 2004: 95)

Ya desde la década de 1860, Corea se encontraba siendo amenazada con presencia militar naval tanto de Francia como de los Estados Unidos, pero había salido victoriosa de ambos encuentros. La firma del tratado de Kanghwa con Japón en el año 1876 significó un punto de inflexión ya que a partir de allí las potencias euroamericanas pudieron rápidamente gestar nuevos acuerdos que fueran incorporando más y más este territorio a la nueva configuración del sistema-mundo. Si la escala internacional se encuentra caracterizada por la progresiva expansión del imperialismo occidental, y su penetración en el este asiático a través de una violencia civilizatoria, justificada en última instancia en la idea de auto representación de la modernidad entonces... ¿cómo se ve alterado y afectado el escenario regional? Veamos.

Para comprender los cambios y alteraciones producidos a nivel regional en este período es necesario comprender y presentar cuál era la relación histórica existente entre el Imperio Chino y Corea para el siglo XIX, y por lo tanto también, cuál era la dinámica que se configuraba con Japón. La civilización china ejerció un fuerte impacto a lo largo de la trayectoria histórica de Asia Oriental. Este se evidenció en una gran influencia política y cultural: por ejemplo, diferentes desarrollos culturales de la región giraron en torno a patrones socioculturales desarrollados en China. En este esquema, el Imperio Chino se consideraba centro del orden mundial. Esta centralidad se expresaba a través de la idea de gobernabilidad de “todo bajo el Cielo”, manera de referirse al mundo o al orden mundial, con límites poco definidos y una periferia amplia y abierta. Esta idea confuciana se conjugaba con otras como “Gran armonía”, a partir de lo cual el ideal era la cultura china, que brindaría paz y prosperidad (Azú García, 2011). Dentro de esta concepción, la adopción de la cultura china por parte de esta periferia, significaba una auto conversión en civilizados, y de esta manera, podían establecer contacto político y económico

<sup>2</sup> Se refiere al siglo XIX

con China. La penetración cultural se presentaba como una opción ante los avances militares. Ahora bien, ¿Cómo se da entonces la relación con Corea? Entre ambos estados se establecen relaciones que conforman un sistema al cual podríamos llamar *tributario*. A partir del primer Rey de Choson, Corea reconocería al Emperador chino como “hijo del Cielo”, a lo que obtendría como beneficios la posibilidad de insertarse en los circuitos comerciales chinos y en la asistencia militar en tiempos de necesidad. La adopción coreana de la doctrina Sadae de “servir al superior/mayor” implicaba un reconocimiento de la superioridad de la China Ming. De una manera más visible, el envío de embajadores y diplomáticos era una forma de materializar esta relación; aunque, por otra parte, no fueron pocas las veces en que desde el Imperio Chino se gestaran e incentivaran intrigas dentro de la propia corte de la península. Más allá de la aparente estabilidad en el plano de las relaciones, este sistema tuvo tensiones tempranas: el cambio dinástico a la línea Qing fue uno de ellos. El establecimiento de la dinastía manchú en China no fue en principio aceptada y aclamada por los gobernantes coreanos. Por un lado, la toma violenta del poder atentaba contra la visión neoconfuciana, mientras que, por otro lado, se los consideraba “barbaros”. Tras una invasión a la península y la adopción del neoconfucianismo, Corea acabó por reconocer la soberanía china, pero con una salvaguarda: ahora ellos representaban el último baluarte de la tradición verdaderamente confuciana (García Ríos, 2013).

En suma, podemos pensar al sistema tributario como un conjunto de prácticas y ritos que establecían una relación jerárquica de China con otras entidades políticas autónomas, en este caso, Corea. Este esquema de poder comienza a debilitarse a partir de los conflictos chinos con Inglaterra (Guerras del Opio) y la consecuente firma del Tratado de Tianjin. A través del reconocimiento del principio de extraterritorialidad y de la potencia de la maquinaria bélica europea, el sistema sinocéntrico comienza a tambalearse. La expansión de la modernidad occidental se presenta nuevamente como un factor de desequilibrio de las estructuras regionales: las victorias militares y la firma de tratados desiguales fueron desarticulando las relaciones existentes entre China y Corea. Si las potencias euroamericanas pretendían integrar estas regiones al sistema-mundo bajo su liderazgo, debieron enfrentarse a las amplias diferencias existentes entre ambos sistemas de referencia. Si por un lado el sistema tributario que pervivía en el Este de Asia contaba con rituales, tributos, beneficios de asistencia militar e inserción a circuitos comerciales, bajo el reconocimiento de un “gobierno superior”; por otro lado, el sistema europeo se encontraba sustentado en políticas e instituciones de un Estado que permitía la vinculación y relación con otro Estado. El sistema de Westfalia se basaba en la diplomacia y una noción jurídica de igualdad: en los hechos, antes que, en la legalidad, la capacidad militar determinaba el nivel de influencia para imponer demandas. Por el otro lado, entre Corea y Japón el sistema tributario también establecía relaciones: esencialmente comerciales y de “vecindad” o *kyorin*.

Una vez presentado el escenario regional en vías de alteración por la presencia y acción de las potencias occidentales, debemos focalizarnos en la propia Corea para comprender el alcance de esta

penetración extranjera y el rol de este espacio en la reconfiguración de la región. ¿Cuál era el contexto interno? El siglo XIX coreano puede presentarse con un deterioro de la estructura institucional, con aspectos como la fuerte debilidad del Rey y la gran concentración de poder de la elite Yangban. Las conmociones no cesaron durante todo el período: desde la ejecución de misioneros cristianos en 1832, 1839 y 1842, la derrota de China y la continua llegada de extranjeros (la frontera norte con aproximaciones del Imperio Ruso, las flotas navales francesas y barco “Shermann” de los Estados Unidos). El año 1876 es un momento de inflexión. La firma del Tratado de Kanghwa entre Japón y Corea representó, por un lado, la concreción de la búsqueda de Japón para demostrar poder sobre Corea e integrarla a ese gran sistema de Westfalia, lo cual significaría ocupar un rol en este nuevo sistema-mundo. La intelectualidad japonesa, como Hayashi Shihei, entendían a la península coreana como fundamental para un reposicionamiento del país nipón. Por otro lado, a nivel regional tiene lugar un proceso de desequilibrio y fragilidad del sistema de relaciones que existía. El punto de mayor visualización de este fenómeno puede ser representado por la declaración del tratado de Kanghwa en cuanto que reconocía a Corea como un Estado Soberano, con los mismos derechos soberanos que Japón, lo cual representaba para el imaginario europeo que Corea poseía ahora control pleno de su política exterior. Este esquema es el que entra en fuerte tensión con el sistema de relaciones tributarias que existía en la región. La reacción de China ante este escenario fue la de inmiscuirse en la política coreana para lograr que firmara acuerdos comerciales con Europa y Estados Unidos con el objetivo de evitar la expansión japonesa en la península. Pero su *relación particular* con Corea, como planteábamos previamente en la doctrina Sadae, no le fue reconocida (ni mucho menos comprendida por el sistema euroamericano). De todos modos, esta situación tuvo escaladas de conflictos. En el territorio coreano, China y Japón se enfrentaron en 1882, 1884 y finalmente, en 1894 dando inicio la Guerra SinoJaponesa que da como resultado la firma del Tratado de Shimonoseki a través del cual se ratificaba la condición de Estado Soberano e Independiente a Corea y se humilla a China tras su derrota. A partir de aquí, comienza un derrotero en donde en sintonía con los embistes de la modernidad occidental, surgen una serie de reformas conocidas como Kabo, a partir de las cuales se busca *modernizar* ciertas estructuras políticas, sociales y económicas desde el propio estado coreano. Dentro de toda esta batería de leyes, quizás las más relevante para este análisis es la que asesta el disparo final a la relación tributaria con China, dándola por finalizada (Yuh, 2013). Este universo regional sigue en un proceso de desestabilización ante el inminente conflicto entre Japón y el Imperio Ruso. Este conflicto bélico da por resultado un nuevo tratado que confirma la posición del país vencedor como potencia regional: el victorioso Japón reafirma su poder sobre Corea, revierte el orden sinocéntrico y se posiciona como el máximo poder regional.

## El momento de la ruptura

Tras la victoria japonesa en el enfrentamiento ante Rusia y la firma del Tratado en donde esta última reconocía derechos de Japón en Corea, las potencias euroamericanas no cuestionaron el avance de la isla sobre la península. En un tratado firmado con los Estados Unidos, Japón asumía no cuestionar la ocupación estadounidense sobre Filipinas, a la vez que ellos establecían las bases de un Protectorado sobre Corea y de una anexión colonial para 1910.

A partir de ese momento, Choson pasó a denominarse Chosen, convirtiéndose así en una región *gaichi* (“territorio exterior”), el nombre dado a las colonias de ultramar, mientras que los nuevos súbditos pasaron a ocupar la categoría de *senjin* (“nativos”), nombre que los diferenciaba de los japoneses identificados como *naichi jin* (“la gente del interior”). De esta manera, Corea perdió su soberanía estatal. (Manriquez, 2009)

Como acabamos de plantear, podemos observar el paso fundamental a través del cual la soberanía e independencia de Corea atraviesa una ruptura, que traerá como resultado más de tres décadas de ocupación y colonización japonesa. Esta ocupación atravesará diferentes fases y a lo largo de ella se desarrollarán una amplia gama de movimientos sociales, una declaración de independencia, intelectuales preocupados por la causa y el ser nacional e intelectuales y activistas abanderados en las plataformas del comunismo y la experiencia rusa. Más allá de que estas acepciones y aspectos profundos del periodo no son abarcados en este espacio, no es menor presentarlas de manera superficial ya que muchas de estas nuevas preocupaciones políticas e intelectuales responden marcos conceptuales e idearios que han tenido su origen en las tierras occidentales, producto de una modernidad euroamericana.

Toda tragedia en la historia tiene un punto final. Salvo si pensamos en la liberación de la península coreana: los enfrentamientos de la URSS como de los EEUU acabaron por generar y proyectar zonas de influencia que culminaron en la división del territorio a través del Paralelo 38. Sin duda que estos eventos no podrían comprenderse en su totalidad si prescindimos de cómo se desarrollaron las diferentes alineaciones político-ideológicas entre los propios actores coreanos; pero si podemos destacar una idea central: si la firma del Protectorado y de la posterior anexión significó la cesión de la soberanía de manos de Corea al Imperio Japonés, la liberación, con su posterior y consecuente guerra, se tradujo en la fractura de la preexistente unidad política de la totalidad del territorio coreano.

## Reflexiones finales y preguntas

La presentación y explicación histórica precedente nos permite entrever el escenario internacional, regional y propiamente coreano a partir de la mitad del siglo XIX. Comprender la trayectoria, los actores en juego y las ideas en disputa, nos permiten llegar a este apartado final con una amplia gama de reflexiones y preguntas. Muchas de ellas discurrirán alrededor del impacto de la modernidad y su relación con la soberanía y la unidad política; otras tensionarán con las ideas Kyung Moon Hwang y de Bruce Cummings acerca del momento de la ocupación; mientras que, por último, reflexionaremos acerca de la inserción de estos debates historiográficos en una historia global.

## La máscara de la Modernidad

La primera reflexión a la que podemos acudir se encuentra relacionada con la relación de la modernidad con la pérdida y cesión de la soberanía y con una posterior fractura de la unidad política. Cuando la ola expansiva imperialista de las potencias euroamericanas se presentó en las latitudes del este asiático, generó una amplia gama de desequilibrios. La configuración de un sistema-mundo liderado por la Europa Moderna escondió una serie de expediciones militares, conflictos y la firma de tratados comerciales altamente desiguales. En este sentido, asestó el golpe externo al sistema de relaciones tributarias que existía en la región. Este esquema ofrecía estabilidad tanto a China como a Corea, pero su ruptura despojó a ambos estados de esta sensación: progresivamente fueron incorporados al sistema europeo de diplomacia y tratados, donde en última instancia las posiciones a ocupar en ese nuevo esquema quedaban determinadas por el poderío militar. Dado este escenario, los actores internos de la política coreana respondieron de diversas maneras a esta crisis inducida. La respuesta de la elite se basó en la búsqueda de modernizar las estructuras tanto sociales como políticas para adaptar el estado coreano a su nuevo lugar dentro del sistema-mundo capitalista. Esta decisión parte desde las Reformas Kabo y de alguna manera alcanza su materialización en el Imperio de Corea para 1897. A partir de aquí podemos preguntarnos, ¿acaso fue una maniobra, no solo para resguardar su status de privilegio, sino para garantizar la pervivencia soberana de Corea? Ante esta pregunta solo podemos abordarla a través de la siguiente reflexión que complejiza el panorama: la desarticulación del entramado de relaciones regionales y la declaración de Corea como “Estado Independiente” a través de la firma de tratados permitió el crecimiento de un nuevo poder regional que se posicionó principalmente por su poderío militar. Nos referimos a Japón. Dentro de este nuevo rompecabezas del este de Asia, el Imperio Japonés se impone sobre el Imperio Ruso y avanza sobre la península coreana, transformándola en protectorado para que cinco años después, en 1910 complete el proceso de anexión e iniciando un fuerte colonialismo

y sometimiento. La primera reflexión que podemos plantear respecto a esta situación es que la modernidad europea con su reconfiguración de las relaciones regionales y la acción de los actores políticos coreanos en modernizar acabaron por no garantizar la continuidad de una Corea independiente. Al contrario, su soberanía fue cedida y apropiada violentamente por Japón. La continuidad de este derrotero se extiende hasta la etapa posterior a la finalización de la segunda guerra mundial. La liberación de la península por parte de la URSS y de los EEUU nos lleva a un nuevo escenario. En este, no tiene lugar una restitución de la soberanía perdida, sino que incluso el panorama se profundiza: la unidad política histórica de la península se ve fracturada en dos esferas que acabarán por conformar dos estados autónomos. Si nos paramos en la década de 1860 en Corea, vemos un panorama político con fragilidad, pero con potencialidades donde su autonomía y unidad no estaban en discusión. Menos de un siglo después, la situación era a la inversa. Si la llegada de occidente alteró las bases políticas regionales, ¿Qué rol le corresponde a la elite política coreana en este proceso? ¿acaso falló al impulsar una serie de modernizaciones que no lograron garantizar prontamente un nuevo rol en el escenario regional? O quizás, ¿fue Japón el factor clave que imposibilitó un desarrollo al avanzar con sus lógicas coloniales? Kyung Moon Hwang plantea que el Estado Colonial fue una continuación del Estado del Choson Tardío, desde las Reformas Kabo. Presenta que se inicia un proceso racionalizador que trasciende la cesión de la soberanía: el Estado Colonial avanza en estas medidas, legitimándose a través de un proceso de legitimación administrativa o gerencial en donde el desempeño y la racionalidad instrumental de su administración significaban un “mejor gobierno” que llevaría a Corea a la modernización de sociedad y cultura (Hwang, 2015). No se pueden negar los impulsos de modernizaciones llevados a cabo tanto durante la etapa posterior a las reformas Kabo como durante la ocupación, pero, desde nuestro lugar, no podemos dejar de lado la discusión por la soberanía e independencia política y el colonialismo.

Por último, nos queda plantear que estas reflexiones se insertan en una historia global por una serie de razones: en primer lugar, a partir de la expansión imperialista occidental todas las trayectorias históricas van a comenzar a interrelacionarse y los diferentes espacios geográficos serán nodos de amalgamas, cambios y resistencias; en segundo lugar, un proceso que comienza en una península a finales del siglo XIX continua vigente en el sistema mundo del siglo XXI; y en tercer lugar, nos parece necesario acercarnos historiográficamente a estos espacios para cuestionar, comprender y reflexionar, dando lugar a voces y protagonistas que han quedado silenciados.

## Referencias

Azú García, A. (junio de 2011). La relación de vasallaje entre China y la Corea Choson. *Observatorio de la Economía y la Sociedad de China*(15).

Cummings, B. (2004). El lugar de Corea en el sol. Una historia moderna. Córdoba: Comunic-arte.

Dussel, E. (2000). Europa, Modernidad y Eurocentrismo. En E. Lander, La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (págs. 24-33). Buenos Aires: CLACSO.

García Ríos, G. A. (2013). El T'ongni Kimu Amun y su papel en las relaciones internacionales de Choson, 1881-1882. México D.F: Centro de Estudios de Asia y África.

Hobsbawm, E. (2015). La Era del Imperio, 1875-1914 (3ra ed.). Buenos Aires: Crítica.

Hwang, K. M. (2015). Rationalizing Korea. The rise of the modern state, 1849-1895. California: University of California Press.

Manriquez, J. L. (2009). Historia Mínima de Corea. México D.F: El Colegio de México.

Yuh, L. (agosto de 2013). In defense of the State: The Kabo Reforms, Education and Legitimacy. International Journal of Korean History, 18(2), 81-98.

Mesas, J. (2023). Cañonazos de modernidad: una reflexión acerca de la ruptura de la unidad política y de la soberanía en la Corea de fines del siglo XIX. En: Santillán, G. y Resiale Viano, J. (Eds), Los estudios asiáticos y africanos en 2022. Actas del X congreso nacional de ALADAA -Argentina-. La Plata: Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África. Pp. 506-515.